

# **Fuego destruye colectivo propiedad de diputado Celso Maldonado**

Un colectivo de la empresa La Limpeña SRL, propiedad del diputado liberal Celso Maldonado, se incendió en pleno viaje en la ruta Luque – San Lorenzo. Afortunadamente, el siniestro no dejó víctimas que lamentar. Los pasajeros bajaron a tiempo tras ser alertados por el chofer.

---

# **Seis motoqueiros aprehendidos en Luque**

El jefe de la Comisaría 3ª de Luque, Crio. Princ. Jorge Piñánez, comunicó este viernes la detención de tres personas con órdenes de captura por diferentes hechos punibles y la aprehensión de seis motociclistas por perturbación de la paz pública en pleno centro de la ciudad.

---

# **Recuperan vehículos robados de una aguatería y detienen a**

# encargado

Agentes de la Comisaría 29ª de Tarumandy recuperaron dos vehículos robados y detuvieron a un ex convicto. El local de la aguatería privada El Cencerro, era utilizado como aguantadero por el detenido, quien fungía de encargado. Uno de los rodados fue hurtado de San Lorenzo y el segundo del centro de Luque.

---

## **“Señor policía, acá me asaltaron”: Asuntos Internos investigará a policía por inoperante**

La Dirección de Asuntos Internos de la Policía Nacional se encargará de la investigación preliminar acerca de la actuación del suboficial superior Rodrigo Carduz, denunciado públicamente por negarse a ayudar a una persona que acababa de ser asaltada. Ocurrió en el centro de Luque y el video fue viralizado en las redes sociales.

---

## **Auto robado en Roque Alonso**

# **fue encontrado incinerado en Luque**

Agentes de la Comisaría 38ª de Yukyry, Luque, fueron alertados del incendio de un vehículo frente a una escuela de la compañía Itá Angu'á, y tras verificarlo confirmaron que el automóvil fue denunciado como robado a mano armada en Mariano Roque Alonso. Se presume que fue utilizado en algún asalto y luego incinerado para borrar huellas.

---

# **Ocho farristas terminan presos por polución sonora en Luque**

La Comisaría 3ª de Luque comunicó la aprehensión de ocho personas (seis hombres y dos mujeres) por los hechos punibles de perturbación de la paz pública, resistencia y polución sonora. El procedimiento tuvo lugar en la mañana del domingo en una céntrica estación de servicios.